

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

- 10263** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Barcelona por la que se somete a información pública el expediente de modificación del objeto del título regulador de la concesión de Muelles y Espacios Portuarios, Sociedad Anónima, para determinar y aclarar las actividades susceptibles de desarrollo en la concesión.*

Se tramita en la Autoridad Portuaria de Barcelona expediente para aclarar la cláusula 11 del pliego de la concesión de que es titular la sociedad Muelles Y Espacios Portuarios, S.A., en el muelle de la Energía del puerto de Barcelona, destinada a la construcción y explotación de un parque de terminales portuarias en el que se desarrollen actividades generadoras de tráfico marítimo, o que sirvan de apoyo directo a actividades que lo generan e incorporar dicha aclaración en el pliego de condiciones de la concesión, modificándolo en lo menester.

Durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, la propuesta correspondiente podrá examinarse en el SAU (planta baja, módulo Este, World Trade Center Barcelona, de lunes a viernes, laborables, de 8.30 a 14.30 horas) y en la Sede electrónica <https://seu.portdebarcelona.gob.es/portal/es/seuElectronica>. Durante ese plazo pueden presentarse alegaciones.

Barcelona, 1 de abril de 2015.- El Director general, José A. Carbonell.

ID: A150013741-1